EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEJA

CONSTANCIA

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto ley 1082 de 2015, que la **LENIN ALFREDO BONET TERNERA** identificado con cedula 7.599.795 de Pivijay Magdalena, acredita idoneidad, al contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LABORES ASISTENCIALES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL ARCHIVO GENERAL DEL PALACIO MUNICIPAL.**

(ORIGINAL FIRMADO EN EXPEDIENTE)

JORGE IVAN SALAH ROPAIN
Alcalde Municipal